Gobierno de Chile

SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES
División de Gestión de la Red Asistencial
Oficina de Gestión de la Información y Control de Gestión
HFC/JRC/LMF/EMA/jvp
N° int.

SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES JEFE GABINETE V°B°

ORD. C202 N° 1972 /

ANT: No hay

MAT.: Envía Información relativa a Lista de Espera no GES y garantías de oportunidad retrasada solicitada en Glosa 06 Ley de Presupuesto del año 2019, correspondiente al primer trimestre del presente año.

SANTIAGO, 30 ABR 2019

DE : SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

A : COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTO

En cumplimiento a lo dispuesto en la Glosa N°06 asignada a la partida del Ministerio de Salud en la ley de Presupuesto 2019, adjunto remito a Ud. Informe de estado de situación de Lista de Espera no GES y garantías de oportunidades GES retrasadas, correspondiente al primer trimestre del presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

REPUBLICA DE CHILE SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES MINISTERIO DE SALUD

DR. LUIS CASTILLO FUENZALIDA
SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

Distribución:

- La indicada.
- Comisión de Salud del Senado
- Comisión de Salud de la Cámara de Diputados
- Servicio Nacional de Menores
- Controlaría General de la República
- Subsecretaria de Redes Asistenciales.
- División de Gestión de la Red Asistencial (Marcela Cortés Suazo)
- Oficina de Gestión de la Información y Control de Gestión
- Oficina de Partes.

Gobierno de Chile

GLOSA 06

LISTA DE ESPERA NO GES Y GARANTÍAS DE OPORTUNIDAD GES RETRASADAS.

MARZO 2019

Ministerio de Salud.
Gabinete Subsecretaria de Redes Asistenciales.
División de Gestión de la Red Asistencial
Unidad de Gestión de la información.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO 6

1. GARANTÍAS DE OPORTUNIDAD RETRASADAS (GES) 10

Tabla Nº 1: Garantías de Oportunidad Retrasadas por Servicio de Salud según sexo acumuladas al 31 de marzo 2019 10

Tabla Nº 2: Garantías de Oportunidad Retrasadas por Servicio de Salud según rango etario (quinquenio) acumuladas al 31 de marzo 2019 12

Tabla Nº 3: Garantías de Oportunidad Retrasadas, según problemas de salud, por rango temporal y promedio de días de espera acumuladas al 31 de marzo 2019 13

Tabla Nº 4: Garantías de Oportunidad Retrasadas, según Servicio de Salud, por rango temporal y promedio de días de espera acumuladas al 31 de marzo 2019 15

Tabla Nº 5: Garantías de Oportunidad Retrasadas distribuida por Nivel de Atención y Tipo de Establecimiento acumuladas al 31 de marzo de 2019 16

Tabla Nº 6: Garantías de Oportunidad Retrasadas distribuida por Tramo FONASA 17

Tabla Nº 7: Garantías de Oportunidad Retrasadas, correspondientes a beneficiarios vinculados al SENAME, distribuidas por Sexo y Edad (años) en quinquenios acumuladas al 31 de marzo 2019 17

Tabla Nº 8: Garantías de Oportunidad Retrasadas por Servicio de Salud acumuladas al 31 de marzo de 2019, comparadas con mismo periodo del año anterior 18

Estrategias de Resolución DIGERA – Departamento GES MINSAL y Servicios de Salud: 19

2. LISTA DE ESPERA NO GES 23

Tabla Nº 9: Lista de Espera de Consultas Nuevas de Especialidad por Servicio de Salud, número de registros y personas 23

Tabla Nº 10: Lista de Espera Abierta de Consultas Nuevas de Especialidad según rangos de espera 24

Tabla Nº 11: Lista de Espera Abierta de Consultas Nuevas de Especialidad según Rango etario 25

Tabla Nº 12: Lista de Espera Abierta de Consultas Nueva de Especialidad según Sexo 26

Tabla Nº 13: Lista de Espera Abierta de Consultas Nueva de Especialidad según Especialidad 27

Tabla Nº 14: Lista de Espera Abierta de Consultas Nueva de Especialidad, comparadas con mismo periodo del año anterior 29

Tabla Nº 15: Lista de Espera Abierta de Consulta Nueva de Especialidades, según nivel de Atención 30

Tabla Nº 16: Lista de Espera Abierta de Intervenciones Quirúrgicas según casos y personas 31

Tabla Nº 17: Lista de Espera Abierta de Intervenciones Quirúrgicas según rangos de espera 32

Tabla Nº 18: Lista de Espera Abierta de Intervenciones Quirúrgicas según Rango Etario 33

Tabla Nº 19: Lista de Espera Abierta de Intervenciones Quirúrgicas según Sexo 34

Tabla Nº 20: Lista de Espera Abierta de Intervenciones Quirúrgicas según complejidad y especialidad 35

Tabla Nº 21: Lista de Espera Abierta de Intervenciones Quirúrgicas, comparadas con mismo periodo del año anterior 36

Tabla Nº 22: Lista de Espera Abierta de Consulta Nueva de Especialidades, según nivel de Atención 37

ESTRATEGIAS DEFINIDAS Y EN DESARROLLO PARA ABORDAR LA DISMINUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE ESPERA NO GES 38

GLOSA 06 LEY DE PRESUPUESTO 2019

El Ministerio de Salud deberá publicar en su página web, todos los informes que se detallan más adelante y comunicará de ello a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Salud del Senado, a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, a todos los Departamentos de Salud Municipales, al Servicio Nacional de Menores y a la Controlaría General de la República. Los informes deberán publicarse trimestralmente y contener un desglose por especialidades y patologías y características de los pacientes, según corresponda, comparada con igual período del año anterior.

a) Informe desglosado por Servicio de Salud, según sexo y grupo etario, respecto de los retrasos en el cumplimiento de la garantía de oportunidad de cada una de las patologías comprendidas en el Régimen GES. Esta información deberá contener la duración promedio del retraso por patologías, desglosados según sean éstos de menos de treinta días; de más de treinta y menos de sesenta días; de más de sesenta y menos de noventa días, de más de noventa días y menos de ciento ochenta días, de más de ciento ochenta días y menos de un año y de más de un año.

   La información deberá desglosarse a partir de 2019 según tipo y características del prestador en la resolución y tramo Fondo Nacional de Salud. La información deberá desglosarse según pacientes y patologías, correlacionando ambas categorías. La información deberá desglosarse para niñas, niños y adolescentes vinculados a programas del Servicio Nacional de Menores.

b) Informe desglosado por Servicio de Salud, del número de personas que se encuentran en lista de espera de las patologías No GES, tanto para una interconsulta como para una cirugía. Para el caso de la lista de espera, tanto de una interconsulta como de una cirugía, la información debe estar desglosada según sea ésta de menos de tres meses, entre tres y seis meses, más de seis meses y menos de un año; entre un año y dieciocho meses, entre dieciocho meses y dos años, entre dos y tres años, y más de tres años, indicando también el promedio de días de espera.

   Para el caso de lista de espera para una interconsulta, la información debe estar desagregada según sexo y grupo etario. La información debe desagregarse según subespecialidades pediátricas. Para el caso de lista de espera para una cirugía, la información debe estar desagregada según sexo y grupo etario. La información deberá desglosarse a partir de 2019 según tipo y características del prestador en la resolución de patologías y tramo Fondo Nacional de Salud. La información deberá desglosarse según el número de actos quirúrgicos reprogramados y causa de reprogramación.

Respecto al punto anterior, se puede mencionar que esta información será generada desde el módulo 2 del Sistema de UGCQ, actualmente se está trabajando en la implementación con los hospitales de alta complejidad, específicamente en las integraciones de los sistemas informáticos locales con la plataforma Minsal (UGCQ) en sus dos modalidades: Integración con sistema informático local por archivo texto plano con plataforma Minsal (UGCQ) y uso de la plataforma Minsal UGCQ por parte del Hospital.

En relación a la primera modalidad de integración, archivo texto plano, se hicieron las primeras pruebas con los servicios de salud SSMO, SSMAG y SSMOC encontrando que no contaban con toda la información solicitada como obligatoria en el conjunto mínimo básico de datos (CMBD), por lo que fue necesario modificar el CMBD para permitir la completitud de la información a entregar por parte de los hospitales, este cambio implicaba una modificación nueva en la plataforma Minsal (UGCQ), la cual no se llevó en los tiempos esperados debido a trámites administrativos del pago a la empresa informática en contrato.

Para la segunda modalidad de integración, uso de la plataforma UGCQ, el proceso consiste en capacitación, entrega de accesos, marcha blanca y uso del sistema UGCQ. Se realizó capacitación a los equipos clínicos en el uso del sistema a 15 servicios de salud, los cuales abarcaban más de 20 hospitales a nivel nacional, se entregaron los accesos a cada uno de los profesionales de los hospitales, y al inicio de la marcha blanca se evidencio que algunos hospitales: o no contaban con el equipamiento necesario (computadores) para el uso de la plataforma lo que retrasaba el ingreso de la información.

En diciembre de 2018 finalizó el contrato con la empresa a cargo del sistema informático de la UGCQ y el proceso de contratación por este periodo 2019 se ha retrasado, lo que no ha permitido realizar las mejoras necesarias en el sistema para avanzar con la implementación de la estrategia de UGCQ. Por lo anterior, se retoman los trabajos informáticos en Mayo de 2019 para avanzar en la implementación.

El estado del arte al 25 de marzo de 2019:

Son 79 hospitales de alta y mediana complejidad que cuentan con pabellones y que adoptarán la estrategia de UGCQ, ya sea integrándose o utilizando el módulo 2.
De estos, 17 establecimientos deciden utilizar el módulo 2 de UGCQ; actualmente solo 6 de ellos están utilizando la plataforma, 5 están pendientes de capacitación, 3 en marcha blanca y 3 en otras situaciones particulares. Por lo que se retoma el trabajo de capacitación y se revisan las situaciones particulares para avanzar en el mes de mayo.

Por otra parte, se integran 52 hospitales, su estado de avance es el siguiente:

- 20 de ellos realizaron pruebas; de estos 17 reportan activamente. Sobre los otros 3 se debe reforzar la estrategia para que concreten la integración.
- 30 hospitales no han enviado pruebas por lo que no se encuentran integrados.
- 2 pendientes de realizar pruebas a pesar de tener fecha para marzo de 2019, se reforzará con ellos la estrategia.

Frente a esta situación la estrategia es retomar el trabajo con la empresa en Mayo de 2019, fortaleciendo el trabajo de los equipos que ya se sumaron a UGCQ ya sea utilizando el módulo como integrándose, para así fidelizar a los usuarios y en paralelo trabajando con los TIC de los 30 establecimientos que no han realizado pruebas, priorizando la RM, luego las regiones cercanas (V, VI y VII) para continuar con las otras regiones.

c) El Ministerio de Salud informará semestralmente, de la publicación en su página web, treinta días después del término del semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las Comisiones de Salud de ambas Cámaras del Congreso Nacional, de los resultados de una indagatoria que mida las Listas de Espera. El informe deberá contener un análisis epidemiológico del número y las causas de muerte de pacientes que se encuentren en listas de espera No Ges y Garantías de oportunidad Retrasadas, que hayan fallecido estando en las lista de espera.

Por otra parte, el Ministerio de Salud deberá incluir en su página web institucional un enlace a la información en línea del SIGGES (Sistema de Información de Gestión de Garantías Explicitas en Salud) y mensualmente del sistema de seguimiento de listas de espera que tenga disponible, cuidando que la información de nombres y cédulas de identidad de los pacientes esté debidamente encriptado. En la actualidad, FONASA cuenta en su página web institucional (www.fonasa.cl) acceso para la visualización de las Garantías Explícitas de Oportunidad directo de SIGGES, esto a través de la clave única.

Actualmente el Ministerio de Salud dispone de una aplicación denominada "Mi Cirugía" en su página web institucional, la cual entrega a la comunidad antecedentes de volúmenes y tiempos de espera de cada uno de los Servicios de Salud y establecimientos responsables de resolver las distintas solicitudes de Intervenciones Quirúrgicas.

RESUMEN EJECUTIVO

Chile se encuentra inserto en una etapa avanzada de transición demográfica, es decir, presenta un envejecimiento continuo y constante de su población, con un porcentaje creciente de personas mayores de 60 años y más, respecto al resto de la población más joven.

Con el paso del tiempo, el cambio en las condiciones de vida, los avances médicos y tecnológicos, la esperanza de vida aumenta. Es decir, la población va "envejeciendo", ya que el número y proporción de personas que supera los 60 años va en alza constante.

Al igual que en el resto del planeta, la dinámica del proceso de envejecimiento de la población se da en forma desigual entre las distintas regiones del país, con algunas de ellas "más avanzadas" en el proceso que otras. Es el caso por ejemplo de Valparaíso, que con un 17% de su población mayor de 60 años es la más envejecida en el contexto nacional, pues su población menor de 15 años solo alcanza un 19,4% del total regional. Por otro lado, Tarapacá es la región más joven del país, pues un 24,2% de su población es menor de 15 años, mientras que los mayores de 60 años representan un 11,1% del total regional. Cabe destacar, que estos totales regionales tampoco son un fiel reflejo de todo el territorio, ya que al interior de estas regiones existen comunas que presentan una situación distinta al promedio regional[1].

La tercera Encuesta Nacional de Salud (2016-2017)[2], muestra que Chile se encuentra en una situación de alta prevalencia de factores de riesgo para enfermedades no transmisibles y menor en factores protectores. Al mismo tiempo se observan cambios positivos en los siguientes aspectos:

Prevalencia de consumo de tabaco, destacando la disminución a nivel nacional y en la exposición en el hogar, así como en la presencia de caries cavitadas en ambos maxilares, y aumento en la dentición funcional de los chilenos. Disminución de un 25,1% a un 11,4% en el retraso del desarrollo funcional en el grupo de 3 años a 3 años 11 meses.

Respecto a factores de riesgo, se evidenció, una alta prevalencia de Dislipidemia, Síndrome Metabólico y Riesgo Cardiovascular, patologías y factores de riesgo consecuencia de hábitos alimenticios, sedentarismo y condición de fumadores de la población chilena.

El perfil epidemiológico y demográfico descrito, se distribuye y afecta diferenciadamente a las personas de nuestro país de acuerdo a donde nacen, viven y trabajan. A esta diferencia se llama "inequidad sanitaria", que corresponde a las desigualdades evitables en materia de salud entre grupos de población de un mismo país o entre países. Esas inequidades son el

[1] Anuario de Estadisticas Vitales 2015. Instituto Nacional de Estadistica INE 2015. Santiago – Chile.
[2] Departamento de Epidemiología. Ministerio de Salud. Santiago - Chile-2018. http://epi.minsal.cl

resultado de desigualdades en el seno de las sociedades y entre sociedades. Las condiciones sociales y económicas, y sus efectos en la vida de la población, determinan el riesgo de enfermar y las medidas que se adoptan para evitar que la población enferme o para tratarla.

Los problemas de salud y patologías prevalentes derivadas de lo descrito, se manifiestan en toda la población del país y por tanto, en las personas que esperan por una atención o una cirugía, ya sea GES o No GES.

En este contexto, se han venido desarrollando estrategias orientadas a disminuir la antigüedad en la espera de pacientes, es decir, resolver aquellos casos que tienen mayor tiempo en espera y que por diferentes razones no han podido ser resueltos.

Lo anterior, implica considerar que existe un porcentaje de pacientes que dada su situación de salud general, por ejemplo, portador de enfermedad crónica o bien adultos mayores, corresponden a grupos con un mayor riesgo quirúrgico, lo que significa considerar procesos de atención orientados a estabilizar una situación de salud crónica o acciones preventivas para disminuir su riesgo, por otra parte, también se deben considerar aquellos casos de mayor complejidad, por el propio diagnóstico y que requieren de una mayor especialización en sus cuidados pre y postoperatorios, en este sentido, la resolución también se ve dificultada por factores externos.

Por lo tanto, resolver una lista de espera antigua trae consigo la demanda de mayor infraestructura, equipos y equipamientos, tecnología, especialistas y atención en establecimientos de alta complejidad, teniendo los resguardos frente a posibles complicaciones que pudieran presentarse.

En cumplimiento a lo dispuesto para la Glosa N° 06 de la Ley de Presupuestos del año 2019, el presente informe con corte al mes de marzo, describe en detalle el mandatado respecto a las Garantías de Oportunidad que se encuentran Retrasadas y las Listas de Espera, tanto Quirúrgicas como de Consulta Nueva de Especialidad, considerando la distribución territorial de la Red de Salud Pública, a través de los 29 Servicios de Salud y los establecimientos con carácter de experimental existentes a la fecha, los que para efectos del presente informe se encuentran incluidos en los datos consolidados de los Servicios de Salud a los cuales se encuentran relacionados por gestión de Red.

Las Garantías de Oportunidad Retrasadas que informa FONASA a través del Sistema de Registro SIGGES, al mes de marzo evidencian 6.641 Garantías en esta situación, distribuidas en los 29 Servicios de Salud; el mayor volumen de Garantía Retrasadas se concentra en el Servicio de Salud O'Higgins (896), Metropolitano Norte (722), y Metropolitano Occidente (675). Por otro lado, los Servicios de Salud que menos Garantías Retrasadas tienen son Arica (1), Osorno (2) y Magallanes (6). De manera complementaria los Servicios de Salud que presentan el mayor promedio de días de retraso en la entrega de Garantías de Oportunidad

son el Servicios de Salud Aconcagua (217 días), Metropolitano Norte (136,5 días) e Iquique (114,5 días). Por el contrario, los Servicios de Salud que menos días promedio de retraso tienen son Antofagasta (15,9 día), Coquimbo (21,6 días) y Araucanía Norte (23,7 días). Durante el mes de marzo y para el corte evidenciado en las siguientes páginas se puede observar una disminución de Garantías Retrasadas a nivel país respecto al mes anterior, esto con una importante contribución de los Servicios de Salud de Metropolitano Norte y Metropolitano Sur, quienes en conjunto redujeron 941 Garantías Retrasadas. Respecto a los Problemas de Salud, son los oftalmológicos los que concentran el mayor volumen.

Cabe señalar que en lo que va de este año, se han generaron 894.493 Garantías de oportunidad en la Red, de las cuales, las que se encuentran Retrasadas acumuladas al 31 de marzo equivalen al 0,74% y están siendo monitoreadas por volumen, criticidad de los problemas de salud y pertenencia a SENAME. Dentro de los primeros 11 días del mes abril del año 2019 se resolvieron 1.315 Garantías de las 6.641 Retrasadas. Se trabaja con diversas estrategias para enfrentar este retraso, como por ejemplo; proyectos de infraestructura y equipamientos, formación y destinación de especialistas, acompañamiento y capacitación a los equipos de gestión de los Servicios de Salud, coordinación entre establecimientos disponibilizando oferta, resolución a través de telemedicina y equipos móviles, entre otras.

Para la Lista de Espera No GES, que incluye Consultas Nuevas de Especialidad y las Intervenciones Quirúrgicas Electivas, la información considera el número de ordenes de atención pendientes de resolver desglosada según sexo, grupo etario y según los rangos de espera de menos de tres meses; entre tres y seis meses; más de seis meses y menos de un año; entre un año y dieciocho meses; entre dieciocho meses y dos años; entre dos y tres años y más de tres años, indicando también el promedio de días de espera.

Para la correcta lectura de los datos, es preciso hacer la distinción entre número de solicitudes de interconsulta o indicaciones quirúrgicas a la espera de una resolución y el número de personas que está a la espera de una consulta nueva de especialidad o una intervención quirúrgica. Para el primer caso, se entenderá como el número de solicitudes de derivaciones o interconsulta que se emite desde un profesional médico tratante a otro profesional médico especialista dada la necesidad de la evaluación del paciente, por este último para un diagnóstico o tratamiento; para el segundo, el número de personas en lista de espera, será comprendido como el número de individuos a los cuales se les ha emitido una solicitud de interconsulta o indicación quirúrgica, por lo tanto, el número de interconsultas puede ser mayor al número de personas que se encuentra en lista de espera, dicho de otra manera, una persona puede tener más de una interconsulta emitida.

Para Lista de Espera No GES, la fuente de información es SIGTE (Sistema de Gestión de Tiempos de Espera) el nuevo sistema de gestión de tiempos de espera implementado desde

marzo del 2018. Para el presente informe con corte al 31 de marzo del año 2019, las interconsultas para derivación a una atención de Especialidad que se encuentran pendientes de resolver son 1.860.581 correspondientes a 1.602.475 personas, lo que se traduce en una relación de 1,16 interconsultas de especialidad pendiente por persona. En la misma lógica las indicaciones para una intervención quirúrgica electiva que se encuentran pendientes de resolver a la misma fecha son un total de 250.968 correspondiendo a 226.434 personas teniendo una relación de 1,11 intervención quirúrgica electiva por persona.

1. GARANTÍAS DE OPORTUNIDAD RETRASADAS (GES).

A continuación, se presentan los resultados evidenciados para las Garantías de Oportunidad Retrasadas acumuladas al corte del 31 marzo del año 2019, con extracción el día 11 de abril del 2019 entregados por FONASA, considerando la distribución por Servicio de Salud y problema de salud.

Tabla Nº 1: Garantías de Oportunidad Retrasadas por Servicio de Salud según sexo acumuladas al 31 de marzo 2019.

Servicio de Salud	Femenino	Masculino	No Definido	Total Retrasos	Promedio días de Retrasos
Aconcagua	6	3	0	9	217,0
Metropolitano Norte	455	267	0	722	136,5
Iquique	24	58	0	82	114,5
Arauco	56	59	0	115	101,5
Metropolitano Central	215	126	0	341	88,9
Valparaíso San Antonio	370	208	0	578	85,2
Metropolitano Sur	400	244	0	644	84,6
Del Libertador B.Ohiggins	566	330	0	896	81,0
Metropolitano Occidente	342	333	0	675	75,6
Del Reloncaví	79	52	0	131	64,6
Viña Del Mar Quillota	262	103	0	365	59,1
Concepción	163	139	0	302	57,5
Del Maule	144	62	0	206	56,7
Arica	1	0	0	1	52,0
Chiloé	52	45	0	97	47,3
Valdivia	43	23	0	66	47,3
Metropolitano Oriente	139	95	0	234	44,6
Biobío	33	16	0	49	44,0
Metropolitano Sur Oriente	439	162	0	601	41,9
Ñuble	22	9	0	31	39,8
Araucanía Sur	126	64	0	190	37,6
Magallanes	2	4	0	6	32,3
Atacama	4	7	0	11	28,7
Aysén	19	14	0	33	27,5
Talcahuano	36	18	0	54	25,9
Osorno	2	0	0	2	24,5
Araucanía Norte	4	5	0	9	23,7
Coquimbo	82	45	0	127	21,6
Antofagasta	49	15	0	64	15,9
Total	**4.135**	**2.506**	**0**	**6.641**	**75,1**

Fuente: FONASA: DATAMART– SIGGES. Extracción 11 de abril del 2019. Corte 31 de marzo de 2019.

Tal como señala la Tabla Nº1, se puede observar la distribución por Servicio de Salud, ligado principalmente a los días promedio de retrasos y al volumen de Garantías de Oportunidad Retrasadas, desagregado por sexo, según la información presentada, es factible señalar que el 62,26% de las personas en esta condición corresponden al sexo femenino y el 37,74% al sexo masculino.

Tabla Nº 2: Garantías de Oportunidad Retrasadas por Servicio de Salud según rango etario (quinquenio) acumuladas al 31 de marzo 2019

Garantías de Oportunidad Retrasadas acumuladas al 31 de Marzo 2019, por Servicio de Salud según rango etario (quinquenio)

Servicio de Salud	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 y más	Total Retrasos	Promedio días de Retrasos
Aconcagua	0	0	0	1	0	0	2	1	1	2	0	1	0	0	1	0	0	9	217,0
Metropolitano Norte	13	7	13	10	7	7	12	33	33	49	67	55	53	90	86	86	101	722	136,5
Iquique	0	0	0	0	0	1	1	3	2	3	3	6	14	13	16	12	8	82	114,5
Arauco	0	0	0	0	1	0	2	0	1	1	1	5	6	21	30	21	26	115	101,5
Metropolitano Central	1	8	21	16	12	10	7	14	15	9	15	22	26	37	46	31	51	341	88,9
Valparaíso San Antonio	8	10	7	6	7	10	13	23	20	27	29	46	55	97	84	64	72	578	85,2
Metropolitano Sur	0	0	0	4	11	19	11	35	37	54	32	41	54	74	83	82	107	644	84,6
Del Libertador B.Ohiggins	6	2	1	5	12	16	17	24	36	61	50	70	93	118	137	127	121	896	81,0
Metropolitano Occidente	7	3	2	4	6	11	12	19	29	32	30	54	57	98	113	88	110	675	75,6
Del Reloncaví	2	1	2	0	1	6	5	8	12	7	9	12	9	18	15	13	11	131	64,6
Viña Del Mar Quillota	2	0	0	2	5	8	8	22	23	24	35	21	26	27	48	48	66	365	59,1
Concepción	4	3	0	7	3	5	15	17	22	23	24	29	35	39	36	24	16	302	57,5
Del Maule	1	5	0	2	4	3	12	8	10	15	20	24	20	18	27	21	16	206	56,7
Arica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	52,0
Chiloé	0	1	0	0	3	1	0	8	7	6	2	1	5	8	10	15	30	97	47,3
Valdivia	0	0	0	6	2	4	6	3	5	4	8	5	4	2	6	4	7	66	47,3
Metropolitano Oriente	0	0	0	1	1	4	8	8	10	18	14	20	24	24	32	38	32	234	44,6
Biobío	0	0	0	0	4	6	3	0	6	3	3	3	4	7	3	5	2	49	44,0
Metropolitano Sur Oriente	12	5	2	6	8	13	19	39	27	33	37	35	62	67	68	62	106	601	41,9
Ñuble	0	0	0	0	0	2	0	1	2	0	0	2	2	1	5	8	8	31	39,8
Araucanía Sur	1	2	2	2	0	2	7	7	12	14	11	16	12	31	34	21	16	190	37,6
Magallanes	1	0	1	0	0	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6	32,3
Atacama	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	1	3	11	28,7
Aysén	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	4	7	4	9	33	27,5
Talcahuano	0	1	0	0	3	4	3	5	1	4	2	1	6	10	10	3	1	54	25,9
Osorno	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	24,5
Araucanía Norte	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	2	2	1	0	9	23,7
Coquimbo	1	2	0	2	0	1	1	7	2	7	3	10	7	21	24	18	21	127	21,6
Antofagasta	1	1	0	0	1	2	2	7	8	2	1	4	1	12	7	9	6	64	15,9
Total	**60**	**53**	**52**	**76**	**92**	**135**	**169**	**297**	**321**	**399**	**397**	**485**	**578**	**841**	**934**	**806**	**946**	**6.641**	**75,1**

Fuente: FONASA: DATAMART– SIGGES. Extracción 11 de abril del 2019. Corte 31 de marzo de 2019.

La tabla Nº2, muestra la distribución de las Garantías de Oportunidad Retrasadas respecto de rangos por quinquenios de edad. En esta tabla, lo principal es observar que la proporción de la distribución del retraso se acumula significativamente en los rangos de mayor edad; esto principalmente asociado a que un número importante de Garantías de Oportunidad GES, están orientadas a la resolución de problemas de salud prevalentes en población de Adulto Mayor.

Tabla Nº 3: Garantías de Oportunidad Retrasadas, según problemas de salud, por rango temporal y promedio de días de espera acumuladas al 31 de marzo 2019

Problema de Salud	<= 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Mayor a 90 días	Total Retrasos	Promedio días de Retrasos
Displasia luxante de caderas	0	0	0	2	2	512,5
Escoliosis	9	13	11	40	73	171,1
Artrosis de cadera y/o rodilla leve o moderada	9	5	6	15	35	155,4
Cataratas	336	159	130	443	1068	116,0
Artrosis de caderas	65	55	26	91	237	110,4
Enfermedad renal crónica etapa 4 y 5	98	81	62	189	430	106,6
Tratamiento quirúrgico válvula mitral y tricúspide 15 y más	5	5	3	6	19	103,8
Retinopatía diabética	171	60	43	130	404	102,7
Hiperplasia de próstata	72	44	35	111	262	101,2
Tumores primarios snc	37	33	19	37	126	100,3
Hepatitis c	1	5	1	4	11	97,9
Hemorragia por aneurismas cerebrales	2	2	0	1	5	97,4
Hernia núcleo pulposo lumbar	30	9	6	22	67	93,5
Enfermedad de parkinson	2	1	2	1	6	93,3
Tratamiento erradicación helicobacter pylori	2	3	0	1	6	85,5
Neumonía	3	1	1	1	6	84,7
Disrrafias espinales	1	0	0	2	3	84,0
Leucemia adulto	13	8	8	6	35	76,7
Colecistectomía preventiva	129	68	44	76	317	75,6
Salud oral integral de la embarazada	50	14	14	32	110	72,8
Linfoma en adultos	54	30	16	37	137	71,7
Marcapaso	81	48	15	36	180	69,4
Diabetes mellitus tipo 2	18	9	4	4	35	69,3
Asma bronquial 15 años y más	9	1	0	1	11	68,0
Tratamiento quirúrgico válvula aórtica 15 y más	17	13	5	8	43	67,0
Accidente cerebrovascular	24	6	2	6	38	64,8
Hipotiroidismo en personas de 15 años y más	5	4	2	1	12	64,8
Hipertensión arterial	14	6	4	7	31	64,7
Vih/sida	21	11	0	9	41	62,9
Asma bronquial	7	1	3	2	13	62,1
Vicios de refracción	187	55	27	78	347	62,0
Cáncer vesical 15 años y más	12	8	1	5	26	59,0
Artritis reumatoide	0	1	0	0	1	52,0
Cáncer colorectal 15 años y más	194	68	23	60	345	52,0
Hipoacusia bilateral adulto uso de audífono requerido	27	17	33	0	77	51,3
Epilepsia no refractaria 15 años y más	8	4	0	2	14	50,9
Epilepsia no refractaria	14	3	4	3	24	48,5
Depresión	54	15	10	14	93	47,5

Cáncer de testículo en adultos	13	5	3	3	24	46,0
Cáncer de próstata	89	42	24	22	177	44,7
Cáncer cervicouterino	204	51	22	30	307	41,1
Cáncer gástrico	104	72	14	15	205	40,7
Estrabismo	24	4	3	5	36	37,9
Alivio del dolor	19	3	0	2	24	37,3
Cáncer de mama	355	142	76	36	609	35,9
Infarto agudo del miocardio	32	11	3	4	50	35,0
Cáncer en menores	9	1	2	1	13	34,2
Cáncer de ovario epitelial	18	2	3	3	26	33,5
Salud oral	1	1	0	0	2	33,5
Hemofilia	3	0	1	0	4	33,0
Órtesis	175	57	18	5	255	28,3
Analgesia del parto	2	1	0	0	3	26,0
Gran quemado	3	0	1	0	4	23,8
Infección respiratoria aguda	6	1	1	0	8	23,8
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	12	2	2	0	16	23,4
Hepatitis b	3	0	0	0	3	23,3
Trastorno bipolar 15 años y más	3	0	1	0	4	23,3
Prevención secundaria irct	79	17	2	2	100	22,6
Prematurez	10	1	1	0	12	20,4
Diabetes mellitus tipo 1	11	3	0	0	14	16,5
Desprendimiento de retina	14	2	1	0	17	16,1
Esquizofrenia	17	3	0	0	20	15,1
Tratamiento hipoacusia moderada personas menores de 4 años	1	0	0	0	1	13,0
Traumatismo craneoencefálico moderado o grave	5	0	0	0	5	11,8
Cardiopatías congénitas operables	3	1	0	0	4	11,8
Esclerosis múltiple remitente recurrente	3	0	0	0	3	9,3
Lupus eritematoso sistémico	1	0	0	0	1	5,0
Trauma ocular grave	4	0	0	0	4	3,8
Total	**3.004**	**1.288**	**738**	**1.611**	**6.641**	**75,1**

Fuente: FONASA: DATAMART– SIGGES. Extracción 11 de abril del 2019. Corte 31 de marzo de 2019

La tabla Nº3, permite observar la distribución de las Garantías de Oportunidad Retrasadas por problema de salud GES distribuida por rango de días de espera. Principalmente podemos observar que el 45,23% de las Garantías Retrasadas tiene un tiempo de retraso menor a 30 días (1,59 puntos porcentuales menos que el mes anterior). El problema de salud que más días promedio de retraso tiene es Displasia luxante de caderas con 512,5 días para 2 Garantías (481,5 días era el máximo el mes anterior en el mismo problema de salud). Por otro lado, el problema de salud con más Garantías de Oportunidad Retrasadas es Catarata con 1.069 (1.379 el mes anterior) y con un promedio de días de retraso de 116 (el corte anterior fueron 118,5 días promedio para el mismo Problema de Salud).

Tabla Nº 4: Garantías de Oportunidad Retrasadas, según Servicio de Salud, por rango temporal y promedio de días de espera acumuladas al 31 de marzo 2019.

Garantías de Oportunidad Retrasadas acumuladas al 31 de Marzo de 2019, por rango temporal (en días) y Servicio de Salud.

Servicio de Salud	<= 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Mayor a 90 días	Total Retrasos	Promedio días de Retrasos
Aconcagua	0	3	1	5	9	217,0
Metropolitano Norte	236	87	86	313	722	136,5
Iquique	19	15	8	40	82	114,5
Arauco	42	21	4	48	115	101,5
Metropolitano Central	163	46	30	102	341	88,9
Valparaíso San Antonio	216	115	72	175	578	85,2
Metropolitano Sur	236	141	66	201	644	84,6
Del Libertador B.Ohiggins	303	160	134	299	896	81,0
Metropolitano Occidente	298	147	90	140	675	75,6
Del Reloncaví	84	16	10	21	131	64,6
Viña del Mar Quillota	174	113	32	46	365	59,1
Concepción	119	86	41	56	302	57,5
Del Maule	108	47	20	31	206	56,7
Arica	0	1	0	0	1	52,0
Chiloé	51	21	10	15	97	47,3
Valdivia	43	8	4	11	66	47,3
Metropolitano Oriente	129	46	33	26	234	44,6
Biobío	38	6	1	4	49	44,0
Metropolitano Sur Oriente	367	119	62	53	601	41,9
Ñuble	15	7	6	3	31	39,8
Araucanía Sur	123	32	19	16	190	37,6
Magallanes	5	0	0	1	6	32,3
Atacama	9	1	0	1	11	28,7
Aysén	20	11	1	1	33	27,5
Talcahuano	49	2	1	2	54	25,9
Osorno	1	1	0	0	2	24,5
Araucanía Norte	7	1	1	0	9	23,7
Coquimbo	95	26	5	1	127	21,6
Antofagasta	54	9	1	0	64	15,9
Total	**3.004**	**1.288**	**738**	**1.611**	**6.641**	**75,1**

Fuente FONASA: DATAMART – SIGGES. Extracción 11 de abril del 2019. Corte 31 de marzo de 2019.

En la misma lógica de la tabla anterior, se establece una distribución por rango de días de retraso, en ella es posible observar que el Servicio de Salud que más días de retraso tiene es Aconcagua con un promedio de días de 217 con un total de 9 Garantías pendientes de resolver.Además, se identifica el mayor porcentaje de un 45,23% de Garantías de Oportunidad Retrasadas en el rango promedio menor a 30 días.

Tabla Nº 5: Garantías de Oportunidad Retrasadas distribuida por Nivel de Atención y Tipo de Establecimiento acumuladas al 31 de marzo de 2019.

Garantías de Oportunidad Retrasadas acumuladas al 31 de Marzo 2019, distribuida por Nivel de Atención y Tipo de Establecimiento

Nivel de Atención	Tipo de Establecimiento	Total Retrasos
Primaria	Centro Comunitario de Salud Familiar	97
	Centro de Salud Rural	25
	Centro de Salud Urbano	23
	Consultorio General Rural	25
	Consultorio General Urbano	109
	Posta de Salud Rural	35
	Servicio de Atención Primaria de Urgencia	6
	Unidad Móvil	8
Total Atención Primaria		328
Secundaria	Centro Comunitario de Salud Mental	52
	Centro de Diagnóstico Terapéutico	527
	Centro de Referencia de Salud	29
Total Atención Secundaria		608
Terciaria	Establecimiento Alta Complejidad	5.518
	Establecimiento Baja Complejidad	160
	Establecimiento Mediana Complejidad	27
Total Atención Terciaria		5.705
Total		**6.641**

Fuente: FONASA: DATAMART– SIGGES. Extracción 11 de abril del 2019. Corte 31 de marzo de 2019.
Nota: Para el Nivel de Atención y Tipo de Establecimiento se utilizó la tipificación del DEIS.
Cuando el DEIS no presenta el tipo de establecimiento se utilizó el Tipo Estrategia

A partir de la Tabla Nº 5 es preciso observar la distribución de Garantías de Oportunidad Retrasadas según el establecimiento y su nivel de atención. En este caso, el 85,91% de las Garantías de Oportunidad Retrasadas se producen en el nivel terciario y mayormente en los establecimientos de Alta complejidad.

Tabla Nº 6: Garantías de Oportunidad Retrasadas distribuida por Tramo FONASA.

Garantías de Oportunidad GES Retrasadas acumuladas al 31 de marzo de 2019, distribuida por Tramo FONASA beneficiario.

Tramo FONASA	Total Retrasos
FONASA A	920
FONASA B	3.986
FONASA C	723
FONASA D	997
PRAIS	15
Total	**6.641**

Fuente: FONASA: DATAMART– SIGGES. Extracción 11 de abril del 2019. Corte 31 de marzo de 2019

La tabla Nº6 muestra la Garantías de Oportunidad Retrasadas según el tramo de distribución de FONASA. En él podemos observar que el 60,02% de las personas (que tienen Garantías Retrasadas) pertenecen a FONASA B.

Tabla Nº 7: Garantías de Oportunidad Retrasadas, correspondientes a beneficiarios vinculados al SENAME, distribuidas por Sexo y Edad (años) en quinquenios acumuladas al 31 de marzo 2019.

Garantías de Oportunidad Retrasadas acumuladas al 31 de marzo 2019, correspondientes a beneficiarios vinculados al SENAME, distribuidas por Sexo y Edad (años) en quinquenios

Edad (años)	Femenino	Masculino	Total Retrasos
0 -5	1	1	2
6 -10	1	0	1
11 -15	1	0	1
16 -20	2	1	3
21 y más	1	0	1
Total	6	2	8

Fuente: FONASA: DATAMART – SIGGES. Extracción 11 de abril del 2019. Corte 31 de marzo de 2019.

En la tabla Nº7 se puede apreciar la distribución de 8 Garantías de Oportunidad Retrasadas de beneficiarios vinculados al SENAME, distribuida por quinquenios de edad y sexo. Por sexo, se puede enumerar en 6 mujeres y 2 hombres. De las 6 mujeres 2 tienen entre 16 y 20 años, 1 entre 6 y 10 años, 1 entre 11 y 15 años, 1 entre 21 y más y 1 entre 0 y 5 años. Para los hombres, de las 2 Garantías Retrasadas 1 pertenecen a niños entre 16 y 20 años, 1 para niños entre 0 a 5 años.

Tabla Nº 8: Garantías de Oportunidad Retrasadas por Servicio de Salud acumuladas al 31 de marzo de 2019, comparadas con mismo periodo del año anterior.

Garantías de Oportunidad Retrasadas. Comparación mes en distinto año por Servicio de Salud

Servicio de Salud	Marzo 2018	Marzo 2019
Del Libertador B.Ohiggins	1.118	896
Metropolitano Norte	1.959	722
Metropolitano Occidente	739	675
Metropolitano Sur	771	644
Metropolitano Sur Oriente	673	601
Valparaíso San Antonio	1087	578
Viña del Mar Quillota	497	365
Metropolitano Central	831	341
Concepción	291	302
Metropolitano Oriente	174	234
Del Maule	401	206
Araucanía Sur	189	190
Del Reloncaví	340	131
Coquimbo	429	127
Arauco	161	115
Chiloé	83	97
Iquique	117	82
Valdivia	85	66
Antofagasta	141	64
Talcahuano	5	54
Biobío	37	49
Aysén	51	33
Ñuble	77	31
Atacama	28	11
Aconcagua	18	9
Araucanía Norte	8	9
Magallanes	8	6
Osorno	8	2
Arica	1	1
Total	**10.327**	**6.641**

Fuente: FONASA: DATAMART – SIGGES. Extracción 11 de abril del 2019. Corte 31 de marzo de 2019

La tabla Nº8 si bien da cuenta de una comparación relativa, entre marzo del 2018 y marzo del 2019, se puede concluir que Metropolitano Oriente es el Servicios de Salud que más Garantías ha aumentado entre estos periodos. Por el contrario, los Servicios de Salud que más han disminuido sus Garantías son Metropolitano Norte, Valparaíso San Antonio y Metropolitano Central.

Estrategias de Resolución DIGERA – Departamento GES MINSAL y Servicios de Salud:

Con el objetivo fortalecer la gestión de respaldos según la normativa vigente y disminuir el volumen de Garantías de Oportunidad Retrasadas, focalizando en la criticidad de aquellas patologías que por su condición de espera pudiesen causar deterioro de la salud de las personas y por otro lado en la antigüedad del retraso, se han realizado las siguientes actividades:

- Capacitación GES

Con el objetivo de mejorar los procesos de atención y resultados, con la entrada en vigencia del nuevo decreto GES, se programarán las capacitaciones a los equipos de gestión y registro del los Servicios de Salud, establecimientos hospitalarios de alta complejidad y atención primaria.
Esta actividad se programará durante el transcurso de este mes y su ejecución durante los meses de mayo y junio 2019.

Los principales contenidos son:

1. Reforzar las normativas vigentes asociadas a la gestión de las Garantías de oportunidad.
2. Implementación del decreto 2019 – 2020 en las redes de atención.
3. Revisión y análisis de los retrasos, causas y estrategias de mejora.

- Monitoreo de las Garantías de Oportunidad Mensual:

Como una estrategia para abordar el retraso GES, se constituye la mesa N° 9 "Compromiso País", coordinado desde el Ministerio de Desarrollo Social, con la participación de profesionales del ámbito académico y del sector privado.
En este contexto y por indicación del Sr. ministro se acordó, disminuir el retraso de las garantías de oportunidad país a 5.000 con fecha 31 de enero de 2019, con un máximo de antigüedad tolerada a mayo 2018.

Para lograr este objetivo, se han realizado las siguientes actividades:

1. **Acompañamiento al Hospital San José**, que es unos de los establecimientos con mayor volumen de retraso del país; revisando y mejorando procesos de registro y de gestión, coordinando con otros establecimientos como CRS de Maipú y Hospital Sotero del Río, para la resolución de garantías retrasadas oftalmológicas, entre otras medidas. También se ha utilizado capacidad de oferta privada para cirugía de cataratas y colecistectomía.

   El acompañamiento dirigido al Servicio de Salud Metropolitano Norte, específicamente al Hospital San José se inició el mes de octubre 2018. Dentro de las

patologías principalmente abordadas están las de mayor retraso GES (oftalmologías) y las de mayor criticidad (oncológicas).

Las estrategias para abordar esta problemática se han dividido en dos:

- ✓ Resolución de Cataratas a través de segundo prestador público
- ✓ Revisión de procesos críticos relacionados con registro y proceso de atención GES antes mencionados.

Este acompañamiento finalizó el 31.01.2019 y producto de ello, se han reestructurado y definido diversos procesos de atención en el Hospital San José, se ha reestructurado la organización del equipo de gestión y registro Ges y se ha logrado disminuir en forma sostenida el retraso desde 1.590 (septiembre 2018) a 575 a la fecha.

2. **Acompañamiento al Hospital Regional de Rancagua,** seguido del hospital San José y producto del éxito del trabajo realizado en conjunto con los equipos hospitalarios, en el mes de abril se dará inicio a la intervención y acompañamiento al Hospital Regional de Rancagua, que producto de la baja en los retrasos del Hospital San José pasó a ser el más crítico a nivel nacional.

3. **Visita acompañamiento EAR,** visita en terreno de parte del equipo Ministerial, con el objeto de acompañar y facilitar los procesos de gestión y atención a nuestros usuarios, lo que permitirá contribuir a corregir los resultados de gestión obtenidos en el proceso de evaluación de los EAR año 2017-2018.

   Dicha visita y trabajo en terreno permitirá identificar y detectar nodos críticos en los procesos de las áreas de gestión clínica, administrativa y control de gestión.

   Cabe señalar que a esta reunión de trabajo asisten profesionales referentes técnicos de Gabinete de Subsecretaría, DIGERA, DIGEDEP, Presupuestos y Control de Gestión de la Subsecretaría de Redes Asistenciales.
   Establecimientos hospitalarios visitados a la fecha:
   - Hospital San Borja Arriarán
   - Hospital de Rancagua
   - Hospital Dr. Lautaro Navarro Avaria , de Punta Arenas
   - Hospital de Urgencia Asistencia Pública
   - Hospital San José, de Melipilla
   - Hospital Carlos Van Buren
   - Hospital San Juan de Dios, de La Serena
   - Hospital San Pablo, de Coquimbo
   - Hospital San José, de Santiago

4. El sábado 30 de marzo 2019 **se realizó un operativo oftalmológico, en el Hospital San José, con el objetivo de:**

- Resolución de la patología oftalmológica, Retinopatía Diabética, para 150 pacientes que se encuentran con su garantía de oportunidad retrasada de tratamiento.
- Reducir garantías GES retrasadas y la antigüedad

La coordinación de este operativo estuvo a cargo del Departamento GES y Redes de alta complejidad de la DIGERA, en conjunto con el equipo directivo y clínico del Servicio de Oftalmología del Hospital San José y representante del Colegio Médico.
Se citaron 180 pacientes y se atendieron 149, con la participación de 10 oftalmólogos (Colegio Médico y Sociedad Chilena de Oftalmología), algunos de ellos con la especialidad en retina, 8 Tecnólogos Médicos (Asociación de Tecnólogos Médicos), profesionales y técnicos del Servicio de Oftalmología del establecimiento, personal de movilización a cargo del traslado de 4 pacientes postrados, además personal del SOME del establecimiento que se harán cargo de la admisión de los pacientes.

5. **Monitoreo estructurado mensual** y dirigido para el resto de los Servicios de Salud del país, mediante videoconferencias, contactos telefónicos y visitas en terrenos, según corresponda:

6. **Visitas en terreno realizadas:**

Servicio de Salud O'Higgins (H. Rancagua), Servicio de Salud Metropolitano Central (H. San Borja-H. El Carmen de Maipú, HUAP) Servicio de Salud Metropolitano Sur (H. Barros Luco Trudeau),
En relación a la revisión de procesos, se han seleccionado establecimientos con buenas prácticas clínicas y de registro, realizando dos reuniones de trabajo con Servicio de Salud Metropolitano Norte y Servicio de Salud Metropolitano Sur- Servicio de Salud Metropolitano Norte y Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente.

7. **Se han mantenido otras estrategias de intervención para este período:**

- Contacto telefónico con encargado de la red de atención correspondiente, abordando los casos retrasados y obteniendo retroalimentación de las causas del retraso y estrategias implementadas para su resolución. Manteniendo el foco en la prevención del retraso al abordar las vigentes próximas a vencer.

- Visitas a terreno, priorizando a los Servicios de Salud que presentan mayor volumen de retraso, para su resolución realizando todas las gestiones y estrategias posibles, como optimizar y supervisar el cumplimiento de las programaciones médicas en la red tanto para consulta como intervenciones quirúrgicas.

- Gestión de contingencia, articular un sistema de resolución de contingencias que vele por el cumplimiento del GES, tanto en la red de atención del Servicio de Salud como en las redes regionales, macro regionales.

- Actualmente en proceso de implementación del modelo de gestión para el funcionamiento de la red oncológica.

8. Redes Ges y No Ges 2019

Difusión del libro de Redes Ges y No Ges 2019, con los cambios producto de la revisión de la red de los 80 problemas de salud, en conjunto con los 29 Servicios de Salud del país.

2. LISTA DE ESPERA NO GES

El siguiente acápite corresponde al estado de situación de la Lista de Espera No GES existente al 31 de marzo de 2019 a nivel nacional en el sector público de salud, para Consulta Nueva de Especialidad e Intervención Quirúrgica, se hace la distinción entre número de interconsultas y número de personas en espera, evidenciados en corte realizado mediante el Sistema de Gestión de Tiempos de Espera (SIGTE) al 31 de marzo de 2019 con extracción al día 11 de abril de 2019; los resultados obtenidos se pueden evidenciar a través la siguiente tabla:

Tabla Nº 9: Lista de Espera de Consultas Nuevas de Especialidad por Servicio de Salud, número de registros y personas

Lista de Espera Consulta Nueva de Especialidad por Servicio de Salud. Registros y personas al 31 de Marzo 2019			
Servicio de Salud	Número de registros	N° de pacientes	Ratio
Magallanes	24.728	19.304	1,28
Viña del Mar Quillota	117.613	98.624	1,19
Ñuble	89.212	74.857	1,19
Del Libertador B.O'Higgins	123.680	103.949	1,19
Talcahuano	56.934	47.921	1,19
BioBío	65.810	55.484	1,19
Antofagasta	48.106	40.894	1,18
Metropolitano Central	94.869	80.825	1,17
Metropolitano Norte	105.221	89.810	1,17
Iquique	23.686	20.323	1,17
Del Reloncaví	61.416	52.921	1,16
Coquimbo	89.256	77.208	1,16
Metropolitano Sur Oriente	139.884	121.400	1,15
Aysén	12.390	10.760	1,15
Valparaíso San Antonio	50.816	44.177	1,15
Metropolitano Occidente	137.403	121.032	1,14
Metropolitano Oriente	68.955	60.761	1,13
Metropolitano Sur	93.488	82.498	1,13
Araucanía Sur	98.205	86.757	1,13
Concepción	66.591	59.063	1,13
Del Maule	111.095	98.644	1,13
Chiloé	18.957	16.843	1,13
Atacama	22.985	20.577	1,12
Arauco	23.379	20.942	1,12
Arica	12.504	11.304	1,11
Aconcagua	24.393	22.133	1,10
Osorno	22.964	20.960	1,10
Valdivia	36.332	33.255	1,09
Araucanía Norte	19.709	18.059	1,09
Total general	**1.860.581**	**1.602.475**	**1,16**

Fuente SIGTE. Corte al 31 de marzo de 2019. Extracción 11 de abril de 2019.

La tabla Nº9 permite observar el ratio entre el número de interconsultas en Lista de Espera Abierta de resolver y el número de personas que se encuentran a la espera de una atención

de acuerdo a la distribución territorial por Servicio de Salud. Lo anterior representa la cantidad de registros de interconsultas a razón de las personas.

En análisis, los Servicios de Salud Magallanes, Viña del Mar Quillota, Ñuble, Del Libertador B.O'Higgins, Talcahuano son quienes poseen los mayores ratios. Lo anterior, no representa necesariamente la capacidad de gestión del Servicio de Salud, puesto que el perfil sanitario es el resultado de factores epidemiológicos, demográficos, sociales, económicos u otros que se pueden presentar diferenciadamente por Servicio de Salud.

Tal como se indicó previamente el estado de salud es multifactorial y a lo que se suma una capacidad de respuesta del sistema incrementada por las estrategias implementadas, entre las que destacan la mayor oferta de médicos.

Tabla Nº 10: Lista de Espera Abierta de Consultas Nuevas de Especialidad según rangos de espera.

Lista de Espera Consulta Nueva de Especialidad por Rangos de Espera al 31 de Marzo 2019									
Servicios de Salud	RANGOS DE ESPERA							Total general	Promedio de días
	Menor a 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Mas de 6 Meses y Menos de 1 Año	Entre 1 Año y 18 Meses	Entre 18 Meses y 2 Años	Entre 2 y 3 Años	Mayor de 3 Años		
Metropolitano Sur Oriente	20.471	20.858	32.171	20.258	16.648	16.451	13.027	139.884	490,07
Metropolitano Occidente	32.306	21.844	32.484	19.658	12.754	7.886	10.471	137.403	395,51
Del Libertador B.O'Higgins	27.095	16.163	23.088	18.638	14.006	17.718	6.972	123.680	417,15
Viña del Mar Quillota	16.775	17.587	30.294	23.591	19.183	8.458	1.725	117.613	367,87
Del Maule	29.695	18.557	29.604	15.918	9.157	5.056	3.108	111.095	300,38
Metropolitano Norte	8.745	11.117	23.297	15.001	14.416	16.744	15.901	105.221	603,76
Araucanía Sur	26.433	17.964	27.064	13.204	6.431	3.359	3.750	98.205	305,30
Metropolitano Central	15.092	14.295	22.507	15.009	13.250	10.123	4.593	94.869	408,06
Metropolitano Sur	22.787	15.327	20.671	15.306	13.476	5.737	184	93.488	307,78
Coquimbo	23.986	13.756	19.613	12.597	9.725	6160	3419	89.256	342,49
Ñuble	20.024	12.690	23.653	13.971	9.683	5.519	3672	89.212	347,37
Metropolitano Oriente	21.431	14.539	14.810	8.814	4.844	2.934	1.583	68.955	268,77
Concepción	22.916	10.416	12.599	7.474	4095	3.601	5.490	66.591	367,10
BioBío	13.139	10.572	19.466	12.050	5.378	3.547	1658	65.810	322,80
Del Reloncaví	12.521	10.144	16.090	9.797	8.075	4.222	567	61.416	324,45
Talcahuano	16.646	9.491	12.702	6.962	3.991	3.593	3.549	56.934	336,49
Valparaíso San Antonio	10.798	7.738	10.706	8.565	8.555	3.674	780	50.816	346,40
Antofagasta	10.568	7.243	14.191	8.107	5.187	2070	740	48.106	305,28
Valdivia	7.672	5.396	9.354	5.536	3.453	2.609	2.312	36.332	385,75
Magallanes	6.648	4.442	7.646	3.592	1.448	904	48	24.728	253,58
Aconcagua	9.322	4.615	4.660	1.982	1.608	684	1522	24.393	281,96
Iquique	4.787	4.042	5.375	3.334	3.151	2332	665	23.686	362,71
Arauco	4.443	4.433	6.219	4.058	2.972	1.231	23	23.379	307,56
Atacama	8.222	5.036	6.038	1.905	901	643	240	22.985	212,92
Osorno	7.105	4.945	6.586	2.374	1.166	463	325	22.964	228,69
Araucanía Norte	5.516	4.197	5.214	2.633	1.784	365		19.709	240,59
Chiloé	6.582	4.150	4.166	1.763	1136	679	481	18.957	247,34
Arica	6.508	2.177	2.711	992	94	21	1	12.504	144,66
Aysén	3.845	2.045	2.584	1619	1686	611		12.390	271,78
Total general	**422.078**	**295.779**	**445.563**	**274.708**	**198.253**	**137.394**	**86.806**	**1.860.581**	**363,85**

Fuente SIGTE. Corte al 31 de marzo de 2019. Extracción 11 de abril de 2019

La Tabla Nº10 muestra la distribución de los Servicios de Salud por rango de espera. En el podemos dar cuenta de que el Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente es el que posee más tiempo promedio de espera (490,07), cabe mencionar que el promedio país bajo 3,15 dias en promedio al mes anterior.

Tabla Nº 11: Lista de Espera Abierta de Consultas Nuevas de Especialidad según Rango etario

Lista de Espera Consulta Nueva de Especialidad por Rango Etareo y Servicio de Salud al 31 de Marzo 2019				
Servicio de Salud	RANGO DE EDAD			Total general
	Menor de 15 Años	Entre 15 y 64 Años	Igual o Mayor a 65 Años	
Metropolitano Sur Oriente	30.501	76.065	33.318	139.884
Metropolitano Occidente	27.437	81.005	28.961	137.403
Del Libertador B.O'Higgins	22.309	73.842	27.529	123.680
Viña del Mar Quillota	16.663	64.359	36.591	117.613
Del Maule	22.037	68.195	20.863	111.095
Metropolitano Norte	15.288	64.635	25.298	105.221
Araucanía Sur	21.609	56.589	20.007	98.205
Metropolitano Central	17.939	53.024	23.906	94.869
Metropolitano Sur	14.855	53.334	25.299	93.488
Coquimbo	19.213	48.501	21.542	89.256
Ñuble	15.309	56.849	17.054	89.212
Metropolitano Oriente	7.489	38.217	23.249	68.955
Concepción	15.205	38.070	13.316	66.591
BioBío	10.212	41.912	13.686	65.810
Del Reloncaví	13.636	36.784	10.996	61.416
Talcahuano	14.068	32.530	10.336	56.934
Valparaíso San Antonio	11.412	25.472	13.932	50.816
Antofagasta	10.139	27.607	10.360	48.106
Valdivia	6.343	21.810	8.179	36.332
Magallanes	4.569	14.240	5.919	24.728
Aconcagua	5.100	13.953	5.340	24.393
Iquique	4.795	14.229	4.662	23.686
Arauco	6.189	12.579	4.611	23.379
Atacama	5.733	12.169	5.083	22.985
Osorno	5.208	13.723	4.033	22.964
Araucanía Norte	4.198	11.748	3.763	19.709
Chiloé	4.967	10.766	3.224	18.957
Arica	2.052	6.648	3.804	12.504
Aysén	2.703	7.907	1.780	12.390
Total general	**357.178**	**1.076.762**	**426.641**	**1.860.581**

Fuente SIGTE. Corte al 31 de marzo de 2019. Extracción 11 de abril de 2019

La tabla Nº11 muestra la distribución etaria de la Lista de Espera No GES por Servicio de Salud. En virtud de los rangos establecidos por ley, la mayor concentración de casos totales se encuentra en el rango entre 15 y 64 años equivalente al 57,87% del total de la lista espera país.

Tabla Nº 12: Lista de Espera Abierta de Consultas Nueva de Especialidad según Sexo

Lista de Espera Consulta Nueva de Especialidad por Sexo y Servicio de Salud 31 de Marzo 2019			
Servicio de Salud	Hombres	Mujeres	Total general
Metropolitano Sur Oriente	53.951	85.933	139.884
Metropolitano Occidente	52.369	85.034	137.403
Del Libertador B.O'Higgins	47.873	75.807	123.680
Viña del Mar Quillota	44.008	73.605	117.613
Del Maule	41.913	69.182	111.095
Metropolitano Norte	38.495	66.726	105.221
Araucanía Sur	38.016	60.189	98.205
Metropolitano Central	34.679	60.190	94.869
Metropolitano Sur	36.318	57.170	93.488
Coquimbo	35.196	54.060	89.256
Ñuble	35.392	53.820	89.212
Metropolitano Oriente	24.564	44.391	68.955
Concepción	27.716	38.875	66.591
BioBio	25.476	40.334	65.810
Del Reloncaví	23.452	37.964	61.416
Talcahuano	21.883	35.051	56.934
Valparaíso San Antonio	21.133	29.683	50.816
Antofagasta	18.712	29.394	48.106
Valdivia	14.174	22.158	36.332
Magallanes	9.536	15.192	24.728
Aconcagua	9.050	15.343	24.393
Iquique	9.255	14.431	23.686
Arauco	9.698	13.681	23.379
Atacama	8.956	14.029	22.985
Osorno	9.085	13.879	22.964
Araucanía Norte	7.543	12.166	19.709
Chiloé	7.684	11.273	18.957
Arica	4.823	7.681	12.504
Aysén	4.917	7.473	12.390
Total general	**715.867**	**1.144.714**	**1.860.581**

Fuente SIGTE. Corte al 31 de marzo de 2019. Extracción 11 de abril de 2019

La tabla Nº12 establece la distribución por Servicio de Salud con una desagregación por sexo, en donde es factible señalar que el 61,52% de las solicitudes de interconsultas en espera corresponden al sexo femenino y el 38,48% al sexo masculino.

Tabla Nº 13: Lista de Espera Abierta de Consultas Nueva de Especialidad según Especialidad

Tipo de Especialidad	Lista de Espera Consulta Nueva de Especialidad por Especialidad Médica y Odontologica por Servicio de Salud al 31 de marzo 2019	Total general
	Especialidades	
Médica	Oftalmología	313.444
	Otorrinolaringología	160.666
	Traumatología y Ortopedia	111.310
	Cirugía General	99.925
	Ginecología	65.178
	Dermatología	61.645
	Neurología Adulto	56.864
	Urología	56.577
	Cardiología	47.970
	Medicina Interna	46.655
	Cirugía Vascular Periférica	32.426
	Gastroenterología Adulto	31.084
	Neurocirugía	22.323
	Neurología Pediátrica	20.713
	Cirugía Pediátrica	19.545
	Traumatología y Ortopedia Pediátrica	19.315
	Cirugía Digestiva	17.105
	Psiquiatría Adulto	16.476
	Medicina Física y Rehabilitación (Fisiatria Adulto)	16.048
	Pediatría	15.704
	Endocrinología Adulto	15.527
	Coloproctología	12.964
	Obstetricia	12.346
	Reumatología	11.786
	Psiquiatría Pediátrica y de la Adolescencia	10.125
	Cirugía de Cabeza, Cuello y Maxilofacial	9.385
	Nefrología Adulto	9.140
	Enfermedades Respiratorias del Adulto (broncopulmonar)	8.873
	Cardiología Pediátrica	7.115
	Hematología	6.099
	Ginecología Pediátrica y de la Adolescencia	5.498
	Urología Pediátrica	4.780
	Gastroenterología Pediátrica	4.239
	Endocrinología Pediátrica	3.807
	Anestesiología	2.720
	Nefrología Pediátrico	2.493
	Genética Clínica	2.440
	Nutriólogo	2.328
	Inmunología	2.217
	Oncología Médica	2.143

	Enfermedades Respiratorias Pediátricas (Broncopulmonar Pediatrico)	1.988
	Medicina Fisica y Rehabilitación Pediátrica (Fisiatria Pediatrica)	1.934
	Geriatría	1.883
	Cirugía Plástica y Reparadora	1.692
	Diabetología	1.633
	Cirugía de Mama	1.580
	Infectología	1.453
	Reumatología Pediátrica	1.308
	Nutriólogo Pediátrico	1.154
	Enf. Trasmisión Sexual	915
	Hemato-Oncología Pediátrica	902
	Cirugía de Tórax	690
	Infectología Pediatrica	660
	Radioterapia Oncológica	628
	Medicina Familiar	591
	Cirugía Cardiovascular	505
	Cirugía Plastica y Reparadora Pediátrica	188
	Neonatología	139
	Medicina Familiar del Niño	68
	Salud Ocupacional	1
Total		**1.386.910**
Odontológica	Rehabilitación Oral	131.347
	Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilo Facial	124.704
	Endodoncia	76.895
	Cirugía y Traumatología Buco Maxilofacial	43.343
	Periodoncia	35.813
	Cirugía Bucal	22.814
	Odontopediatría	20.436
	Trastornos Temporomandibulares y Dolor Orofacial	11.847
	Implantologia Buco Maxilofacial	3.812
	Patología Oral	1120
	Imagenología Oral y Maxilofacial	807
	Operatoria	706
	Odontología	27
Total		**473.671**
Total general		**1.860.581**

Fuente SIGTE. Corte al 31 de marzo de 2019. Extracción 11 de abril de 2019

La tabla Nº13 muestra la distribución de la Lista de Espera de Consulta Nueva de Especialidad por tipo de Especialidad Médica y Odontológica. En esta se puede apreciar que, a nivel de Especialidad Médica, Oftalmología con 313.444 y Otorrinolaringología y 160.666 son las especialidades que mayor cantidad de casos en espera, ambas abarcan al 34,18% de la Lista de Espera de Especialidades Medicas. Para la lista de espera a nivel de Especialidades Odontológica, Rehabilitación Oral posee 131.347 casos en espera y Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilo Facial 124.704, sumadas alcanzan un 54,06% de la Lista de Espera de Especialidades Odontológica.

Tabla Nº 14: Lista de Espera Abierta de Consultas Nueva de Especialidad, comparadas con mismo periodo del año anterior.

Lista de Espera Consulta Nueva de Especialidad promedio de días de espera al 31 de Marzo 2019				
Servicio de Salud	Marzo 2018		Marzo 2019	
	Numero de registros	Promedio de días Esperados	Numero de registros	Promedio de días Esperados
Araucanía Norte	27.349	226	19.709	240,59
Araucanía Sur	88.749	309	98.205	305,30
Aconcagua	22.371	257	24.393	281,96
Antofagasta	39.386	300	48.106	305,28
Arauco	23.203	249	23.379	307,56
Arica	12.152	245	12.504	144,66
Atacama	16.023	212	22.985	212,92
Aysén	9.108	220	12.390	271,78
BioBio	53.106	350	65.810	322,80
Chiloé	15.711	236	18.957	247,34
Concepción	62.495	339	66.591	367,10
Coquimbo	93.810	358	89.256	342,49
Del Maule	115.731	323	111.095	300,38
Del Reloncaví	44.992	320	61.416	324,45
Iquique	19.292	348	23.686	362,71
Metropolitano Central	104.908	504	94.869	408,06
Metropolitano Norte	136.860	623	105.221	603,76
Metropolitano Occidente	122.125	472	137.403	395,51
Metropolitano Oriente	71.776	270	68.955	268,77
Metropolitano Sur	69.477	285	93.488	307,78
Metropolitano Sur Oriente	176.861	453	139.884	490,07
Magallanes	22.108	245	24.728	253,58
Ñuble	74.708	347	89.212	347,37
Del Libertador B.O'Higgins	110.132	386	123.680	417,15
Osorno	16.315	214	22.964	228,69
Talcahuano	57.296	339	56.934	336,49
Valdivia	38.155	378	36.332	385,75
Valparaíso San Antonio	56.206	284	50.816	346,40
Viña del Mar Quillota	103.428	332	117.613	367,87
Total general	**1.803.833**	**376**	**1.860.581**	**363,85**

Fuente SIGTE. Corte al 31 de marzo de 2019. Extracción 11 de abril de 2019

En la Tabla Nº14, se muestra la comparación de marzo 2018 con marzo 2019 por Servicio de Salud, respecto del volumen y el tiempo promedio de espera. En este caso, si bien a nivel de volumen existe un aumento en la lista de espera respecto de esta comparación, de 56.748 Consultas Nueva de Especialidad a nivel de tiempo de espera se destaca que los días promedio han disminuido en 12 días.

Tabla Nº 15: Lista de Espera Abierta de Consulta Nueva de Especialidades, según nivel de Atención.

Lista de Espera Consulta Nueva de Especialidad en espera por Nivel de Atención al 31 de Marzo 2019	
Nivel de Atencion	Total General
PRIMARIO	232.106
SECUNDARIO	102.974
TERCIARIO	1.525.501
Total general	**1.860.581**

Fuente SIGTE. Corte al 31 de marzo de 2019. Extracción 11 de abril de 2019.
Nota: Para el Nivel de Atención se utilizó la tipificación del DEIS.

A partir de la Tabla Nº15 es preciso observar la distribución de la Lista de Espera de Consulta Nueva de Especialidades según su nivel de atención. En este caso, el 81,99% de los casos se encuentran en el nivel terciario.

La tabla que hace referencia a los tramos FONASA de lista de espera NO GES de Consulta Nueva de Especialidades se enviará en el próximo reporte, ya que actualmente esta información no se encuentra completamente disponible en SIGTE, debido a lo anterior se solicita complemento de la información a FONASA, información que queda pendiente de entrega.

Tabla Nº 16: Lista de Espera Abierta de Intervenciones Quirúrgicas según casos y personas.

Servicio de Salud	Lista de Espera Intervención Quirúrgica Registros y personas al 31 de Marzo 2019		
	Numero de registros	N° de pacientes	Ratio
Viña del Mar Quillota	13.395	11.370	1,18
Arauco	2.226	1.891	1,18
Metropolitano Central	13.574	11.584	1,17
Valdivia	13.572	11.608	1,17
Concepción	13.349	11.560	1,15
Del Libertador B.O'Higgins	15.774	13.719	1,15
Magallanes	2.934	2.568	1,14
Osorno	5.761	5.093	1,13
Del Reloncaví	7.020	6.209	1,13
Ñuble	10.637	9.541	1,11
Atacama	4.448	4.020	1,11
Aconcagua	4.895	4.430	1,10
Del Maule	19.298	17.589	1,10
Araucanía Sur	20.208	18.446	1,10
Chiloé	3.112	2.850	1,09
BioBio	10.621	9.733	1,09
Metropolitano Sur	8.634	7.961	1,08
Metropolitano Sur Oriente	12.899	11.922	1,08
Valparaíso San Antonio	9.871	9.149	1,08
Metropolitano Norte	7.190	6.668	1,08
Metropolitano Occidente	12.403	11.606	1,07
Metropolitano Oriente	9.022	8.493	1,06
Talcahuano	4.888	4.621	1,06
Arica	1.978	1.880	1,05
Iquique	4.090	3.889	1,05
Coquimbo	7.765	7.396	1,05
Antofagasta	7.499	7.166	1,05
Araucanía Norte	3.018	2.970	1,02
Aysén	887	873	1,02
Total general	**250.968**	**226.434**	**1,11**

Fuente SIGTE. Corte al 31 de marzo de 2019. Extracción 11 de abril de 2019

Respecto de la tabla Nº16, esta evidencia la distribución de la Lista de Espera de Intervenciones Quirúrgicas electivas, según número de casos en razón del número de personas se puede mencionar que a nivel país existe 1,11 indicaciones quirúrgicas por persona en espera. Los Servicio de Salud de Arauco y Viña del Mar Quillota son quienes tiene mayor ratio entre indicaciones, personas en espera 1.891 y 11.370 respectivamente, que corresponden a 2.226 y 13.395 casos abiertos, es decir, 1,18 indicaciones quirúrgicas por persona en espera.

Tabla Nº 17: Lista de Espera Abierta de Intervenciones Quirúrgicas según rangos de espera.

Servicios de Salud	Lista de Espera Intervención Quirúrgica por Rangos de Espera al 31 de Marzo 2019							Total general	Promedio de días
	RANGOS DE ESPERA								
	Menor a 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Mas de 6 Meses y Menos de 1 Año	Entre 1 Año y 18 Meses	Entre 18 Meses y 2 Años	Entre 2 y 3 Años	Mayor de 3 Años		
Valdivia	1128	1339	3056	2349	2495	2408	797	13.572	503,51
Metropolitano Norte	1.154	1.068	1.695	1.103	1034	575	561	7.190	442,48
Viña del Mar Quillota	2103	1748	3.408	1922	2145	1383	686	13.395	426,52
Iquique	413	528	1.129	881	708	333	98	4.090	407,28
Metropolitano Sur	1.655	1.421	2.060	1.352	1.067	688	391	8.634	375,05
Del Libertador B.O'Higgins	2.915	2.474	4.386	2.331	1836	1117	715	15.774	370,45
Araucanía Sur	3452	2806	5.582	3475	2908	1653	332	20.208	358,32
Valparaíso San Antonio	1.428	1452	2.709	2067	1438	637	140	9.871	356,44
Aconcagua	1.090	688	999	817	868	393	40	4.895	346,82
Del Reloncaví	1.505	1.068	1.614	1.209	1.104	455	65	7.020	331,50
Metropolitano Oriente	1.979	1.549	2.431	1.315	1.090	379	279	9.022	331,39
Metropolitano Sur Oriente	1.772	2402	4.357	1.817	1.555	841	155	12.899	331,19
Magallanes	578	458	763	398	508	219	10	2.934	331,15
BioBio	1961	1520	2957	2095	1442	605	41	10.621	326,60
Osorno	1384	891	1.432	901	937	209	7	5.761	301,36
Metropolitano Central	2.706	2.527	3.996	2.110	1.503	641	91	13.574	297,39
Chiloé	766	487	735	540	494	87	3	3.112	294,45
Del Maule	4.303	2.818	5.745	3.615	2.112	668	37	19.298	289,78
Atacama	904	708	1.509	660	530	133	4	4.448	285,94
Arauco	370	466	690	431	221	48		2.226	284,29
Araucanía Norte	647	488	935	532	319	96	1	3.018	282,00
Metropolitano Occidente	3585	2291	3126	1646	1107	529	119	12.403	264,92
Ñuble	2624	1928	3066	1822	886	310	1	10.637	262,12
Antofagasta	1701	1497	2440	943	705	208	5	7.499	260,15
Concepción	3489	2378	4096	1735	1104	533	14	13.349	259,47
Coquimbo	2.034	1.686	2.237	988	581	232	7	7.765	244,28
Aysén	286	173	231	96	74	27		887	235,94
Talcahuano	1266	941	1591	767	266	55	2	4.888	235,07
Arica	856	422	426	223	37	14		1.978	167,23
Total general	**50.054**	**40.222**	**69.401**	**40.140**	**31.074**	**15.476**	**4.601**	**250.968**	**331,01**

Fuentes SIGTE. Corte al 31 de marzo de 2019. Extracción 11 de abril de 2019

La tabla Nº17, muestra la distribución de la Lista de Espera Abierta de Intervención Quirúrgica por Servicio de Salud, distribuida por rango de espera. En general, se puede dilucidar que el 63,62% de las personas en espera de una intervención quirúrgica estan esperando menos de 1 año.

Tabla Nº 18: Lista de Espera Abierta de Intervenciones Quirúrgicas según Rango Etario

Servicio de Salud	Lista de Espera Intervencion Quirúrgica por Rango Etareo y Servicio de Salud al 31 de Marzo 2019			Total general
	RANGO DE EDAD			
	Menor de 15 Años	Entre 15 y 64 Años	Igual o Mayor a 65 Años	
Araucanía Sur	3.246	12.907	4.055	20.208
Del Maule	3.465	11.924	3.909	19.298
Del Libertador B.O'Higgins	2.005	10.277	3.492	15.774
Metropolitano Central	1.031	8.205	4.338	13.574
Valdivia	2.057	9.116	2.399	13.572
Viña del Mar Quillota	1.812	7.979	3.604	13.395
Concepción	2.205	8.652	2.492	13.349
Metropolitano Sur Oriente	1.318	8.012	3.569	12.899
Metropolitano Occidente	1.535	8.041	2.827	12.403
Ñuble	1467	7.308	1.862	10.637
BioBio	1585	7.010	2.026	10.621
Valparaíso San Antonio	831	6.572	2.468	9.871
Metropolitano Oriente	1.121	4.993	2.908	9.022
Metropolitano Sur	1.705	5.177	1.752	8.634
Coquimbo	1414	4.592	1.759	7.765
Antofagasta	1.162	4.855	1.482	7.499
Metropolitano Norte	1.012	4.228	1.950	7.190
Del Reloncaví	1365	4.358	1.297	7.020
Osorno	981	3.569	1.211	5.761
Aconcagua	405	3.198	1.292	4.895
Talcahuano	496	3.312	1.080	4.888
Atacama	705	2.848	895	4.448
Iquique	586	2.528	976	4.090
Chiloé	547	2.037	528	3.112
Araucanía Norte	742	1.704	572	3.018
Magallanes	374	1.924	636	2.934
Arauco	437	1.483	306	2.226
Arica	169	1.237	572	1.978
Aysén	125	585	177	887
Total general	**35.903**	**158.631**	**56.434**	**250.968**

Fuente SIGTE. Corte al 31 de marzo de 2019. Extracción 11 de abril de 2019

La tabla Nº18 muestra la distribución etaria de la Lista de Espera Intervención Quirúrgica NO GES por Servicio de Salud. En virtud de los rangos establecidos por ley, la mayor concentración de casos totales se encuentra en el rango entre 15 y 64 años equivalente al 63,21%.

Tabla Nº 19: Lista de Espera Abierta de Intervenciones Quirúrgicas según Sexo

Servicio de Salud	Lista de Espera Intervención Quirúrgica por Sexo y Servicio de Salud 31 de Marzo 2019		Total general
	Hombres	Mujeres	
Araucanía Sur	7.919	12.289	20.208
Del Maule	8.392	10.906	19.298
Del Libertador B.O'Higgins	6.461	9.313	15.774
Metropolitano Central	5.076	8.498	13.574
Valdivia	5.317	8.255	13.572
Viña del Mar Quillota	5.532	7.863	13.395
Concepción	5.160	8.189	13.349
Metropolitano Sur Oriente	4.965	7.934	12.899
Metropolitano Occidente	4.926	7.477	12.403
Ñuble	4.413	6.224	10.637
BioBio	4.319	6.302	10.621
Valparaíso San Antonio	3.878	5.993	9.871
Metropolitano Oriente	3.453	5.569	9.022
Metropolitano Sur	3.971	4.663	8.634
Coquimbo	3.370	4.395	7.765
Antofagasta	3.172	4.327	7.499
Metropolitano Norte	2.878	4.312	7.190
Del Reloncaví	3.197	3.823	7.020
Osorno	2.466	3.295	5.761
Aconcagua	1.912	2.983	4.895
Talcahuano	1.879	3.009	4.888
Atacama	1.835	2.613	4.448
Iquique	1.792	2.298	4.090
Chiloé	1.442	1.670	3.112
Araucanía Norte	1.427	1.591	3.018
Magallanes	1.230	1.704	2.934
Arauco	931	1.295	2.226
Arica	867	1.111	1.978
Aysén	419	468	887
Total general	**102.599**	**148.369**	**250.968**

Fuente SIGTE. Corte al 31 de marzo de 2019. Extracción 11 de abril de 2019

La tabla Nº19, establece la distribución por Servicio de Salud con una desagregación por sexo, en donde es factible señalar que el 59,12% de casos en espera de una intervención quirúrgica corresponden al sexo mujeres y el 40,88% al sexo hombres.

Tabla Nº 20: Lista de Espera Abierta de Intervenciones Quirúrgicas según complejidad y especialidad

Lista de Espera Intervención Quirúrgica por Especialidad Quirúrgica al 31 de Marzo 2019		
Mayor O Menor	Especialidad	Total general
Mayor	Traumatología	46.921
	Cirugía Digestiva	45.190
	Otorrinolaringología	23.596
	Urología y Nefrología	18.276
	Cirugía Cardiovascular	16.607
	Ginecología y Obstetricia	16.603
	Neurocirugía	11.436
	Oftalmología	4.964
	Cirugía de Cabeza y Cuello	4.898
	Plástica y Reparadora	4.291
	Odontología	923
Total		193.705
Menor	Dermatología	22.809
	Oftalmología	15.136
	Odontología	6.771
	Traumatología	5.319
	Otorrinolaringología	3.879
	Cirugía de Cabeza y Cuello	1.602
	Plástica y Reparadora	987
	Ginecología y Obstetricia	340
	Cirugía Cardiovascular	186
	Cirugía Digestiva	155
	Urología y Nefrología	79
Total		57.263
Total general		250.968

Fuentes SIGTE. Corte al 31 de marzo de 2019. Extracción 11 de abril de 2019

La Tabla Nº20, muestra la distribución de la Lista de Espera Abierta de Intervenciones Quirúrgicas por complejidad y especialidad. En ella se puede observar que el 79,92% de los casos son intervenciones pendientes que corresponde a una complejidad mayor, evidenciando una proporción cercana al 48,16% entre traumatología y cirugía digestiva respecto del subtotal de cirugías mayores. Por otro lado, las Intervenciones de complejidad menor dan cuenta de un 20,08% del total de cirugías pendientes, concentrando una proporción de 64,22% en las especialidades de Dermatología y Oftalmología.

Tabla Nº 21: Lista de Espera Abierta de Intervenciones Quirúrgicas, comparadas con mismo periodo del año anterior

Servicio de Salud	Lista de Espera Intervención Quirúrgica promedio de días de espera al 31 de marzo 2019			
	Marzo 2018		Marzo 2019	
	Número de registros	Promedio de días de Espera	Número de registros	Promedio de días de Espera
Araucanía Sur	3.254	409	3.018	282,00
Del Maule	24.602	495	20.208	358,32
Del Libertador B.O'Higgins	7.746	479	4.895	346,82
Valdivia	9.516	414	7.499	260,15
Viña del Mar Quillota	2.488	502	2.226	284,29
Metropolitano Sur Oriente	1.986	477	1.978	167,23
Metropolitano Occidente	2.457	306	4.448	285,94
Concepción	1.145	267	887	235,94
Metropolitano Central	13.361	443	10.621	326,60
Valparaíso San Antonio	3.332	379	3.112	294,45
Metropolitano Oriente	14.587	340	13.349	259,47
BioBio	7.464	380	7.765	244,28
Ñuble	22.198	411	19.298	289,78
Metropolitano Sur	6.953	504	7.020	331,50
Metropolitano Norte	5.928	558	4.090	407,28
Coquimbo	9.600	410	13.574	297,39
Del Reloncaví	7.896	728	7.190	442,48
Antofagasta	9.524	428	12.403	264,92
Aconcagua	10.504	592	9.022	331,39
Iquique	15.816	538	8.634	375,05
Osorno	16.295	576	12.899	331,19
Talcahuano	3.479	413	2.934	331,15
Atacama	12.386	360	10.637	262,12
Chiloé	18.155	519	15.774	370,45
Araucanía Norte	6.272	378	5.761	301,36
Arauco	5.370	317	4.888	235,07
Magallanes	17.444	555	13.572	503,51
Arica	14.487	554	9.871	356,44
Aysén	16.628	607	13.395	426,52
Total general	**290.873**	**483**	**250.968**	**331,01**

Fuente SIGTE. Corte al 31 de marzo de 2019. Extracción 11 de abril de 2019

En la Tabla Nº21, se muestra la comparación de marzo 2018 con marzo 2019 por Servicio de Salud, respecto del volumen y el tiempo promedio de espera. A nivel de volumen, existe una disminución de 39.905 Intervenciones Quirúrgicas, mientras que respecto del tiempo de espera, los días promedio han disminuido en 152 días aproximadamente. La reducción de promedio de días se debe en gran parte a la gestión realizada por los Servicios de Salud y establecimiento de la red en el periodo del compromiso ministerial: Reducción de lista de espera de Intervenciones Quirúrgicas al año 2016.

Tabla Nº 22: Lista de Espera Abierta de Consulta Nueva de Especialidades, según nivel de Atención.

Lista de Espera Intervenciones Quirúrgicas en espera por Nivel de Atención al 31 de Marzo 2019	
Nivel de Atención	Total General
PRIMARIO	14.876
SECUNDARIO	1.645
TERCIARIO	234.447
Total general	250.968

Fuente SIGTE. Corte al 31 de marzo de 2019. Extracción 11 de abril de 2019.
Nota: Para el Nivel de Atención se utilizó la tipificación del DEIS.

A partir de la Tabla Nº22 es preciso observar la distribución de la Lista de Espera de Intervenciones Quirúrgicas según su nivel de atención. En este caso, el 93,42% de los casos se encuentran en el nivel terciario.

La tabla que hace referencia a los tramos FONASA de lista de espera NO GES de Intervenciones Quirúrgicas se enviará en el próximo reporte, ya que actualmente esta información no se encuentra completamente disponible en SIGTE, debido a lo anterior se solicita complemento de la información a FONASA, información que queda pendiente de entrega.

ESTRATEGIAS DEFINIDAS Y EN DESARROLLO PARA ABORDAR LA DISMINUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE ESPERA NO GES

En el contexto de la disminución de tiempos de espera para Consultas de Especialidad Médica, Odontología e Intervenciones Quirúrgicas, el compromiso de gestión N°3 presenta 3 objetivos específicos para el año 2019:

- Resolver de lista de espera por Consulta Nueva de Especialidad Médica, de personas ingresadas con fecha igual o anterior al 31 de diciembre de 2016.
- Resolver de lista de espera por Intervención Quirúrgica, de personas ingresadas con fecha igual o anterior al 31 de diciembre de 2015.
- Resolver lista de espera por Consulta Nueva de Especialidad Odontológica, de personas ingresadas con fecha igual o anterior al 31 de diciembre de 2014.

Se mantienen las gestiones y logísticas para disminuir la lista de espera, a mediano y largo plazo y con estrategias permanentes que potencien la oferta quirúrgica institucional y generar oferta extraordinaria de resolución para dar respuesta a la brecha calculada de la oferta institucional.

Optimización de oferta institucional

Fortalecimiento de los procesos clínicos y administrativos de los establecimientos que permiten maximizar la oferta quirúrgica y de consulta médica de especialidad y odontológica, institucional:

- Optimización del proceso preoperatorio y construcción de tabla, para disminución de las suspensiones.
- Resguardo entre el 20 y 30% del porcentaje de la tabla quirúrgica para pacientes priorizados de lista de espera.
- Monitorización del cumplimiento de la ocupación de pabellones y de ejecución de las tablas quirúrgicas.
- Potenciar la Cirugía Mayor Ambulatoria.
- Resguardar el 30% mínimo para programación de consultas nuevas de especialidad
- Seguimiento y monitorización de la programación de consulta de especialidades médicas y de odontología, con indicador mensual DEIS

La monitorización de estas estrategias se realiza a través de:

- Monitorización centralizada de producción de quirófanos a través de sistema UGCQ.
- Equipo en terreno para evaluar dificultades operativas de la estrategia y del cumplimiento de los establecimientos.

- Reunión mensual por videoconferencia con los Servicios de Salud, para seguimiento de los cumplimientos y dificultades
- Monitorización de Cumplimiento de Garantías GES.
- Monitorización y seguimiento cumplimiento de COMGES N°7 (Programación en Red)
- Monitorización y seguimiento de cumplimiento de COMGES N°3 (Reducción Listas de Espera).

Junto a las estrategias estructurales mencionadas, y para el caso de la LE No GES, indicamos aquellas relacionadas directamente con la gestión para optimizar y mejorar la capacidad de resolución de la red y que han sido permanentes en el tiempo:

1. **Monitoreo mensual de la programación médica de los hospitales** y evaluación trimestral mediante compromisos de Gestión.

2. **Control de la pertinencia de la referencia desde el nivel primario al nivel secundario y terciario de atención,** instalando la contraloría clínica y los médicos priorizadores, estrategia fortalecida por el Programa de Resolutividad de APS.

3. **Monitoreo de la gestión de la referencia y contra referencia entre establecimientos de APS y nivel secundario,** a través de indicadores que miden pertinencia y % de derivación desde APS.

4. **Implementación de la protocolización del alta médica en la atención ambulatoria en especialidades priorizadas** sobre problemas de salud más frecuentes con el fin de optimizar tanto el uso de la oferta de cupos para consulta nueva como la de controles en el nivel secundario.

5. **Optimización de la oferta de pabellones electivos**: monitoreo del funcionamiento de la tabla quirúrgica mediante plataforma Unidad de Gestión Centralizada de Quirófanos (UGCQ).

6. **Optimización del funcionamiento de la atención cerrada** con días de estada acordes a cada complejidad de paciente mediante el monitoreo de indicadores asociados a eficiencia según complejidad y días de estada vía GRD (Grupos Relacionados Diagnósticos).

7. **Implementación de la gestión de casos por equipos gestores de demanda de los Servicios de Salud y los establecimientos de la red.** Se definieron equipos a cargo de la demanda GES y No GES, así como también coordinadores SENAME para este universo priorizado de pacientes.

8. **Aumento de la oferta médica y de prestaciones realizadas mediante estrategias de Telemedicina para consultas**, comités de especialistas, exámenes y procedimientos.

9. **Generación de operativos móviles de consultas médicas de especialistas e intervenciones quirúrgicas**, que complementan la oferta presencial existente, con el apoyo de sociedades médicas como la Sociedad de Oftalmología, la Sociedad de Dermatología y FFAA.

10. **Aumento en el número de cirugía ambulatoria** realizada.

11. **Desarrollo de las coordinaciones macrorregionales de los Servicios de Salud como instancias de gestión conjunta**, las que han sido reforzados con la implementación de Directorios de Compra en conjunto con el Fonasa, optimizando la utilización de las capacidades instaladas y los recursos disponibles.

ESTRATEGIAS ADICIONALES

Estrategia Lista de Espera Quirúrgica segundo semestre año 2018 y primer trimestre de 2019

Para el segundo periodo del año 2018 se propone una estrategia con enfoque de antigüedad, con el compromiso de egreso de la totalidad de las personas en espera con fecha de entrada a lista de espera previa al año 2017, es decir, todos los casos ingresados al 31 de diciembre de 2016, lo que implica el desafío de resolver 81.410 casos (información SIGTE, con corte al corte de 31 de julio de 2018).

1. Objetivo General:

Resolver la totalidad de las intervenciones en Lista de Espera Quirúrgica con fecha de ingreso anterior al 31 diciembre de 2016.

2. Alcances:

- Esta estrategia apunta a resolver la lista de espera por Intervención Quirúrgica, de personas ingresadas con fecha igual o anterior al 31 de diciembre de 2016.

- La fecha de Resolución es desde 1° agosto 2018 al 31 de Marzo 2019.

- La resolución efectiva será financiada a valor GRD con transferencia realizada por FONASA mensualmente una vez que DIGERA realice las validaciones pertinentes de la ejecución a través de GRD y egreso en SIGTE.

3. Objetivos Específicos:

❖ Potenciar la oferta Institucional de Cirugías

❖ Generar oferta extraordinaria de Resolución, para dar respuesta a la brecha calculada.

4. Líneas Estratégicas:

I. Optimización de la oferta Institucional.

II. Ampliar Oferta de los establecimientos fuera del horario Institucional.

III. Gestión de potencial Oferta de Prestadores Privados.

IV. Alianza con Sociedades Científicas y Colegios Profesionales (Equipos Móviles de Especialidad con Alianza con Instituciones Colaboradoras)

5. Acciones a desarrollar:

Es necesario aclarar que la principal línea estratégica a desarrollar es la Institucional donde focalizaremos los esfuerzos a ocupar al máximo los recursos y oferta disponible.

❖ Optimización de la oferta Institucional

Es fundamental en cualquier Plan de resolución, partir por revisar y adaptar los procesos internos clínicos y administrativos que permitan generar la máxima oferta posible antes de iniciar cualquier estrategia alternativa.

Así mismo junto con evaluar y optimizar la oferta, es necesario realizar todo un proceso de re-verificación de las personas que tienen una interconsulta en espera, tanto de sus datos de contactibilidad, como del requerimiento actual de la prestación.

La optimización de la oferta institucional implica las siguientes estrategias:

❖ Estrategia de Contactabilidad

Considerando la antigüedad de los registros, es necesario partir con la actualización de los mismos, a través de una revisión, actualización y proceso de contactibilidad que debe cumplir con los requisitos y verificables que posteriormente deben ser registrados en caso de ser egresados por un motivo no quirúrgico.

❖ Optimización de la Oferta Atención de Resolutividad en Atención Primaria

Apunta a considerar una oferta adicional para algunas especialidades del Programa de Resolutividad.

A la fecha, se encuentra en proceso de cierre esta estrategia adicional de resolución de Lista de Espera Quirúrgica, por lo que al próximo informe se entregará dicho cumplimiento.